

Programa de Asignatura DERECHO COMERCIAL IV

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	DERECHO					
2. Carrera	DERECHO					
3. Código	DC0524					
4. Ubicación en la malla	II Semestre, V Año					
5. Créditos	8 créditos					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	x	Annual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía		0	
10. Pre-requisito	DCO514 Derecho Comercial III					

B. Aporte al Perfil de Egreso

Esta asignatura se encuentra en el décimo semestre de la carrera, pertenece a la Línea de Derecho de la Empresa y al ciclo de Licenciatura.

La asignatura logra que el estudiante quede en condiciones de dar soluciones creativas e innovadoras, en el ámbito de la organización empresarial que se debe asumir para el desarrollo de cualquier emprendimiento, logrando tomar decisiones con autonomía.

Asimismo, logra planificar la solución a una situación de crisis o insolvencia proponiendo soluciones, ya sea en la reorganización del reemprendimiento o en la liquidación del mismo, en condiciones de no viabilidad financiera o económica del proyecto, a fin de dar solución a un conflicto jurídico en forma eficiente y efectiva.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

CG4.- Autonomía

Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.

CE3.- Integrar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: civil, procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.

CE7.- Investigar con sentido crítico el origen, alcance, objeto, interpretaciones y aplicación de las distintas instituciones y normas que componen el ordenamiento jurídico, a fin de orientar la toma de decisiones.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p>CG4. Autonomía Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.</p>	<p>RA1(CG4): Da soluciones creativas e innovadoras, en el ámbito de la organización empresarial que se debe asumir para el desarrollo de cualquier emprendimiento, logrando tomar decisiones con autonomía.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p>CE3.- Integrar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: civil, procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.</p>	<p>RA2 (CE3): Planifica la solución a una situación de crisis o insolvencia proponiendo soluciones, ya sea en la reorganización del reemprendimiento o en la liquidación del mismo, en condiciones de no viabilidad financiera o económica del proyecto, a fin de dar solución a un conflicto jurídico en forma eficiente y efectiva.</p>
<p>CE7.- Investigar con sentido crítico el origen, alcance, objeto, interpretaciones y aplicación de las distintas instituciones y normas que componen el ordenamiento jurídico, a fin de orientar la toma de decisiones.</p>	<p>RA3 (CE7): Analiza la regulación sobre insolvencia y reemprendimiento, así como la referida al transporte terrestre y marítimo, logrando manejar las herramientas necesarias, a fin de que satisfagan las necesidades del cliente de manera eficiente y efectiva.</p>

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<p>UNIDAD I: Insolvencia y reemprendimiento.</p> <p>1. Conceptualización</p> <p>1.1 El Derecho de Prenda o Garantía General; la ejecución individual y la prelación de créditos.</p> <p>1.2 La insolvencia y la cesación de pagos.</p> <p>1.3 Principios generales del derecho concursal y el derecho comparado.</p> <p>1.4 Antecedentes históricos de la legislación concursal chilena.</p> <p>2. Normativa general del procedimiento concursal.</p> <p>2.1 Ámbito de aplicación de la ley.</p> <p>2.2 Definiciones.</p> <p>2.3 Competencia y Recursos.</p> <p>2.4 Incidentes; notificaciones y cómputo de plazos.</p> <p>3. Los sujetos y órganos concursales.</p> <p>3.1 Empresa Deudora.</p> <p>3.2 Persona Deudora.</p> <p>3.3 Veedores.</p> <p>3.4 Liquidadores.</p> <p>3.5 Martilleros concursales.</p> <p>3.6. Las Juntas de Acreedores.</p> <p>3.7. La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.</p> <p>3.8. Tribunales ordinarios y arbitrales.</p> <p>4. Procedimiento concursal de reorganización.</p>	<p>CG4. Autonomía</p> <p>Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.</p> <p>RA1(CG4): Da soluciones creativas e innovadoras, en el ámbito de la organización empresarial que se debe asumir para el desarrollo de cualquier emprendimiento, logrando tomar decisiones con autonomía.</p> <p>CE3.- Integrar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: civil, procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.</p> <p>RA2 (CE3): Planifica la solución a una situación de crisis o insolvencia proponiendo soluciones, ya sea en la reorganización del reemprendimiento o en la liquidación del mismo, en condiciones de no viabilidad financiera o económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los fundamentos económicos que explican esta regulación (insolvencia y reemprendimiento). • Explica la importancia de los mecanismos contemplados en la regulación, que permiten superar un fracaso comercial y volver a iniciar un nuevo emprendimiento. • Maneja las herramientas que contempla esta regulación, lo que permite dar soluciones creativas y eficientes frente a situaciones de insolvencia. • Utiliza la liquidación tanto de empresa como de personas y el reemprendimiento como instrumentos de solución de la problemática que puede llegar a enfrentar una empresa. • Da respuesta a una situación de insolvencia, planificando el actuar, con autonomía.

<p>4.1 Ámbito de aplicación.</p> <p>4.2 Inicio del procedimiento.</p> <p>4.3 Objeto de la propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial.</p> <p>4.4 La continuidad del suministro, venta de activos y nuevos recursos durante la Protección Financiera Concursal.</p> <p>4.5 Acreedores comprendidos en los Acuerdos de Reorganización Judicial.</p> <p>4.6 Procedimiento de aprobación del Acuerdo de Reorganización Judicial.</p> <p>4.7 Impugnación y aprobación del Acuerdo de Reorganización Judicial.</p> <p>4.8 Efectos del Acuerdo de Reorganización Judicial.</p> <p>4.9 El rechazo del Acuerdo de Reorganización Judicial</p> <p>4.10 Nulidad y declaración de incumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial.</p> <p>4.11 Acuerdo de Reorganización Extrajudicial o Simplificado.</p> <p>5. Procedimiento concursal de liquidación.</p> <p>5.1 La Liquidación Voluntaria.</p> <p>5.2 La Liquidación Forzosa y el Juicio de Oposición.</p> <p>5.3 Efectos de la apertura del Procedimiento de Liquidación.</p> <p>5.4 Determinación del activo.</p> <p>5.5 Determinación del pasivo.</p> <p>5.6 La liquidación de los activos.</p> <p>5.7 El pago a los acreedores</p> <p>5.8 Término del Procedimiento Concursal de Liquidación.</p> <p>6. Procedimiento concursal de la persona deudora.</p> <p>6.1 Procedimiento concursal de renegociación de la persona deudora.</p>	<p>del proyecto, a fin de dar solución a un conflicto jurídico en forma eficiente y efectiva.</p> <p>CE7.- Investigar con sentido crítico el origen, alcance, objeto, interpretaciones y aplicación de las distintas instituciones y normas que componen el ordenamiento jurídico, a fin de orientar la toma de decisiones.</p> <p>RA3 (CE7): Analiza la regulación sobre insolvencia y reemprendimiento, así como la referida al transporte terrestre y marítimo, logrando manejar las herramientas necesarias, a fin de satisfacer las necesidades del cliente de manera eficiente y efectiva.</p>
--	--

6.2 Procedimiento concursal de liquidación de los bienes de la persona deudora.		
7. Las acciones revocatorias concursales.		
7.1 La revocabilidad objetiva.		
7.2 La revocabilidad subjetiva.		
7.3 La revocabilidad en cuanto a las reformas de los pactos o estatutos sociales.		
7.4 La revocación de los actos ejecutados o contratos celebrados por una persona deudora.		
7.5 Procedimiento para la interposición de la acción.		

E. Estrategias Metodológicas:

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas apoyadas en tecnologías como power point, asimismo se respetará la estructura de la sesión de clases; Inicio-Desarrollo-Cierre.
- Trabajos de los estudiantes tanto individuales como grupales.
- Resolución de casos

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros)
- Examen final

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía obligatoria:

1. Código de Comercio (2014) actualizado al 9 de enero.
2. Puga,V., Juan Esteban (2015). Derecho Concursal. Del Procedimiento Concursal de Liquidación. Ley N° 20.720. Editorial Jurídica de Chile. Cuarta edición.
3. Puga V., Juan Esteban (2015) Derecho Concursal. El Acuerdo de Reorganización. Editorial Jurídica de Chile. Cuarta edición.

4. Contador R., Nelson y Palacios V., Cristián, (2015) Procedimientos Concursales. Legal Publishing, primera edición.
5. Jequier L., Eduardo (2016) Estudios de Derecho Concursal. La ley N° 20.720, a un año de su vigencia". Editorial Thomson Reuters. Santiago, Chile.

Bibliografía Complementaria:

1. Sandoval L., Ricardo (2014) Reorganización y liquidación de empresas y personas. Derecho concursal, Editorial Jurídica de Chile, séptima edición.
2. Ruz L., Gonzalo (2017) Nuevo Derecho Concursal Chileno. Reorganización de la empresa deudora y renegociación de la persona deudora, Thomson Reuters.
3. Ruz L., Gonzalo (2017) Nuevo Derecho Concursal Chileno. Liquidación de empresas y personas deudoras, Thomson Reuters.
4. Silva Montes, Rodrigo (2018) Manual de Procedimiento Concursal, 2ª Ed. Ed. Jurídica.
5. Gómez B., Rafael y Eyzaguirre S. Gonzalo (2009) El Derecho de Quiebras t, Ed. Jurídica.
6. Cardenas, V. Hugo, y Reveco U. Ricardo (2018) Remedios Contractuales. Editorial Thomson Reuteus.